



CONTINGENCIA DE LA PRESUPUESTO	
NOMBRE: _____	
CÓDIGO: _____	
GRADO: _____	

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 2297 DE

21 OCT 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **JUAN FRANCISCO UMAÑA CHAVARRO**, identificado con cédula de ciudadanía 79.671.231, en el cargo de **PRIMER SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**, código 2112, grado 19, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito al Consulado General de Colombia en Panamá, Panamá.

ARTÍCULO 2º.- El doctor **JUAN FRANCISCO UMAÑA CHAVARRO** ejercerá las funciones de Cónsul de Primera Clase en el Consulado General de Colombia en Panamá, Panamá.

ARTÍCULO 3º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

21 OCT 2013

MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / LEOT / EASR / MMSM